



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA 13 JUN. 2023

FOLIO 00002425

VISTO la necesidad de otorgar el régimen de CUARENTA Y CINCO (45) horas semanales de labor, al agente del Centro Comunal Villa Elisa, de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, señora **DE ANGELIS Romina Natalia**; y

CONSIDERANDO:

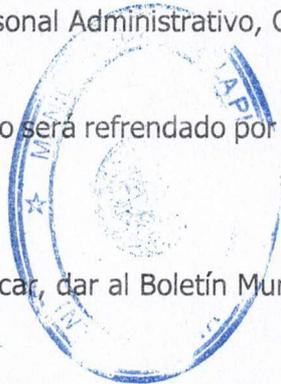
Que se fundamenta dicha petición en estrictas razones de servicio en el Centro Comunal Villa Elisa, por lo que procede dictar el pertinente acto administrativo;
Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Establecer a partir del 1º de mayo de 2023, el régimen de cuarenta y cinco (45) horas semanales de labor, al agente del Centro Comunal Villa Elisa, de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, señora **DE ANGELIS Romina Natalia**, DNI 24.892.612, legajo 16.972, quien revista en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 02.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Dr. JULIO CÉSAR BARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata